

# DECÁLOGO DE MALTRATO INFANTIL PARA LOS PROFESIONALES



## Debemos estar alertas ante:

- 01» Historias clínicas sospechosas:** las explicaciones de los cuidadores acerca del mecanismo lesional no son concordantes o no encajan con el tipo de lesión detectada.
- 02» Factores de riesgo:** independientemente del motivo de consulta, preguntar sobre:
  - Cambios de carácter: juegos en solitario, tristeza, irritabilidad.
  - Alteración en el ritmo de sueño, alimentación y en el control de esfínteres.
  - Situación familiar y social (progenitores separados, conflictividad judicial, pérdida de poder adquisitivo, aislamiento social...).
  - Antecedentes de discapacidad física, intelectual o trastornos del desarrollo.
  - Frecuentación al servicio de Urgencias: más de 6 consultas en el último año; en menores de 1 año, más de 3 consultas al mes.
- 03» Accidentes repetidos:** consultan por lesiones a priori no intencionadas, pero se detectan consultas previas similares.
- 04» Lo que nos cuenta el menor en la consulta;** dejarle hablar libremente y si es posible, en ausencia de sus cuidadores.
- 05» Indicadores inespecíficos de maltrato infantil** (cefaleas, dolor abdominal, mareos...).



## Durante la exploración debemos:

- 06» Detectar comportamientos impropios del niño, niña o adolescente:**
  - Negación a quitarse la ropa.
  - No mostrar nada de vergüenza y desnudarse fácilmente.
  - Evitación exagerada del contacto físico.
  - Actitud desafiante en preadolescentes y adolescentes.
- 07» Buscar hallazgos y hacer preguntas que nos puedan indicar negligencia o abandono:**
  - Mala higiene.
  - Pobre comunicación verbal y no verbal.
  - Absentismo escolar.
- 08» Saber reconocer indicadores** o señales de alarma de **abuso sexual**. Especial atención a los intentos de suicidio en adolescentes.
- 09» Detenernos y hacernos preguntas** ante hematomas o lesiones inesperadas:
  - Historia: ¿es plausible que la lesión haya ocurrido de forma accidental?  
¿Puede existir una falta de supervisión adecuada?
  - Localización, tamaño y forma: ¿es acorde a la historia clínica asociada?
  - Número: ¿es el número observado esperable en accidentes comunes?



## Nos corresponde

- 10» Estar actualizados;** además del maltrato físico y sexual, que son los “tradicionales”, y los más fácilmente detectables en Urgencias, debemos conocer el ciberacoso y pensar en la negligencia, el maltrato psicológico y en cualquier otro tipo de **EXPERIENCIAS ADVERSAS** en la infancia que afecten a la salud y al normal desarrollo de niñas, niños o adolescentes.